

FITXA PROCEDIMENTS D'AVALUACIÓ

| | | |
|--------------------|------------------------|-----------------------|
| DEPARTAMENT | Informàtica | CURS 2023 / 24 |
| PROFESSOR/A | Miguel Hernán González | |

| | | | |
|-------------------------------------|--|---------------|--------|
| ASSIGNATURA/ ASSIGNATURE | Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos | | |
| NIVELL/S | FPB | GRUP/S | 2º FPB |

PROCEDIMENTS D'AVALUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

Las prácticas son obligatorias. El alumnado debe obtener una nota mínima de 3 tanto en las prácticas como en los exámenes, de lo contrario no se hará la media de la evaluación con lo que la nota no podrá superar el 4.

El peso de cada una de las partes para el cálculo de la nota final de evaluación es el siguiente:

- Prácticas 40%
- Exámenes 40%
- Actitud en clase 20%

Por cada falta injustificada se descontará 0,1 puntos de la nota final de cada evaluación.

Si el alumno supera el 20% de faltas injustificadas se considerará abandono y según la ley perderá el derecho a la evaluación continua.

Por cada llegada tarde a clase se descontará 0,05 puntos de la nota final de cada evaluación.

Una evaluación se considera aprobada si el alumno tiene un 5 o superior de nota final.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

Si en alguna de las tres evaluaciones no se llega a la nota mínima de 4, será necesario recuperar dicho apartado mediante las actividades de recuperación previstas en la convocatoria ordinaria de Junio.

Con el fin de primar a aquellos alumnos que sean capaces de superar la evaluación de sus conocimientos a la primera oportunidad, frente a aquellos que necesitan una o varias recuperaciones, se establece que en las pruebas de recuperación la nota máxima que se pueda obtener será de 7 puntos, aunque continúe siendo el aprobado una nota igual o superior a 5, tal y como establece la legislación vigente.

NOTA 1: Cualquier indicio de copia o plagio en los documentos evaluables implicará una calificación de suspenso a todos los alumnos implicados.

PLAN DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Se realizará una recuperación por evaluación que versará sobre aquellos apartados que no hayan sido superados por el alumno.

Si tras realizar las actividades planteadas de recuperación a lo largo del curso, no se consiguen los objetivos fijados, durante la última semana del ciclo lectivo el alumno podrá recuperar, mediante una evaluación extraordinaria, aquellas partes que no tenga superadas.

Ampliación:

Para aquellos alumnos que hayan superado el módulo se les planteará un programa de actividades, prácticas y ejercicios que amplíen los contenidos vistos en el módulo.

PENDENTS

Evaluación continua y/o examen en Abril

FITXA PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ

| | | |
|--------------------|------------------------|-----------------------|
| DEPARTAMENT | Informática | CURS 2023 / 24 |
| PROFESSOR/A | Miguel Hernán González | |

| | | | |
|-------------------------------------|---|---------------|--------|
| ASSIGNATURA/ ASSIGNATURE | Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación | | |
| NIVELL/S | FPB | GRUP/S | 2º FPB |

PROCEDIMENTS D'AVUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

Las prácticas son obligatorias. El alumnado debe obtener una nota mínima de 3 tanto en las prácticas como en los exámenes, de lo contrario no se hará la media de la evaluación con lo que la nota no podrá superar el 4.

El peso de cada una de las partes para el cálculo de la nota final de evaluación es el siguiente:

- Prácticas 40%
- Exámenes 40%
- Actitud en clase 20%

Por cada falta injustificada se descontará 0,1 puntos de la nota final de cada evaluación.

Si el alumno supera el 20% de faltas injustificadas se considerará abandono y según la ley perderá el derecho a la evaluación continua.

Por cada llegada tarde a clase se descontará 0,05 puntos de la nota final de cada evaluación.

Una evaluación se considera aprobada si el alumno tiene un 5 o superior de nota final.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

Si en alguna de las tres evaluaciones no se llega a la nota mínima de 4, será necesario recuperar dicho apartado mediante las actividades de recuperación previstas en la convocatoria ordinaria de Junio.

Con el fin de primar a aquellos alumnos que sean capaces de superar la evaluación de sus conocimientos a la primera oportunidad, frente a aquellos que necesitan una o varias recuperaciones, se establece que en las pruebas de recuperación la nota máxima que se pueda obtener será de 7 puntos, aunque continúe siendo el aprobado una nota igual o superior a 5, tal y como establece la legislación vigente.

NOTA 1: Cualquier indicio de copia o plagio en los documentos evaluables implicará una calificación de suspenso a todos los alumnos implicados.

PLAN DE RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN

Se realizará una recuperación por evaluación que versará sobre aquellos apartados que no hayan sido superados por el alumno.

Si tras realizar las actividades planteadas de recuperación a lo largo del curso, no se consiguen los objetivos fijados, durante la última semana del ciclo lectivo el alumno podrá recuperar, mediante una evaluación extraordinaria, aquellas partes que no tenga superadas.

Ampliación:

Para aquellos alumnos que hayan superado el módulo se les planteará un programa de actividades, prácticas y ejercicios que amplíen los contenidos vistos en el módulo.

PENDENTS

Evaluación continua y/o examen en Abril